

Co-funded by the
Erasmus+ Programme
of the European Union

Guía de oportunidades que ofrece la Unión Europea a los jóvenes que buscan empleo



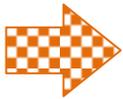
- Más de 5 millones de jóvenes entre los 15 y 24 años (21,9%), estaban desempleados en la Unión Europea (UE) en 2013. Esto significa que más de uno de cada cinco jóvenes europeos no encuentran un empleo en el mercado de trabajo. En Grecia y en España incluso son uno cada dos.
- ¿Eres tú uno de esos demandantes de empleo?
- ¡La UE brinda muchas oportunidades y herramientas que puedes utilizar para encontrar trabajo!
- ¡Seguro que aquí encontrarás algo de utilidad!
- En esta Guía te presentamos algunas de esas oportunidades y herramientas. Para obtener más información visite la web del proyecto THEY.EA: www.youth.euda.eu.

Nota importante sobre lenguaje no sexista: A lo largo de todo este documento se utilizará el género gramatical masculino para referirse a colectivos mixtos, posibilidad en la que no debe verse intención discriminatoria alguna, sino la aplicación de la ley lingüística de la economía expresiva. Tan solo cuando la oposición de sexos sea un factor relevante en el contexto se explicitarán ambos géneros.

¿CUÁLES SON MIS DERECHOS EN EL MERCADO LABORAL EUROPEO?

Los **derechos fundamentales de los ciudadanos de la UE** son los siguientes:

- Circular y residir libremente en el territorio.
- Buscar oportunidades de empleo y trabajar en todos los Estados miembros.
- Tener un tratamiento igual como empleados en todos los Estados miembros.
- Suministrar servicios en toda la UE como trabajador por cuenta propia.
- Estudiar, aprender y prepararse para una profesión futura e investigar en todo el territorio de la UE.
- Tener derecho de voto y a ser elegido miembro del Parlamento Europeo.
- El derecho a presentar peticiones al Parlamento Europeo.
- Derecho a voto y a presentar candidatura en las elecciones municipales del lugar de residencia.
- Utilizar el consulado o la embajada de otro Estado miembro en un país donde no hay representación diplomática de su propio país.
- Recurrir al Defensor del Pueblo Europeo o presentar una reclamación ante la Comisión Europea.
- Acceso a todos los documentos de la Unión y de los Estados Miembros de la UE.



Cualquier persona que esté en posesión de la nacionalidad de un Estado miembro es ciudadano de la UE. La ciudadanía de la Unión será complementaria a la ciudadanía de un Estado miembro, no la sustituye. Los ciudadanos de la Unión serán titulares de los derechos y las obligaciones establecidos en los tratados.

La ciudadanía Europea te otorga **derechos importantes en el plano laboral**:

- No discriminación en las condiciones de trabajo entre los trabajadores de los países de acogida y las personas que van a trabajar a otro Estado miembro.
- Libre movimiento para los trabajadores y sus familias.
- Igualdad en todas las cuestiones relacionadas al trabajo, incluida la igualdad entre hombres y mujeres.
- Asistencia en la búsqueda de empleo prevista por los Servicios de Empleo del Estado miembro en las mismas condiciones que los nacionales.
- Las mismas ventajas sociales y fiscales que los trabajadores nacionales.
- La posibilidad de utilizar las mismas escuelas de formación profesional y los centros de requalificación que los trabajadores nacionales.
- La posibilidad de disfrutar de todos los derechos y beneficios que se conceden a los trabajadores locales en el campo de la vivienda, incluyendo el acceso a la propiedad de la vivienda.



Todos los ciudadanos de la UE que están desempleados tienen derecho a buscar y solicitar trabajo en otro Estado miembro de UE. Las prestaciones por desempleo que les pertenecen son transferidos desde su país de origen al país en el que están desempleados y buscando empleo (por supuesto, una vez realizadas las formalidades necesarias).



Emanuele se trasladó de Italia a Alemania para trabajar. Lamentablemente su empresa se encontró con dificultades financieras y quebró. Emanuele perdió su trabajo. Estaba preocupado porque pensaba que al volver a Italia perdería sus prestaciones sociales en Alemania. ¡Sin embargo, obtuvo la información correcta en la oficina de empleo adecuada! Está asegurado en virtud del principio de no discriminación. Tienes derecho a recibir el apoyo de la seguridad social del país en el que trabajas y bajo las leyes del país en el que vives y trabajas.

¿CÓMO PUEDO ENCONTRAR TRABAJO EN LA UE?



¿Buscas trabajo en el extranjero? ¿Entonces podrías estar interesado en la **Red EURES**!

EURES es una red de cooperación establecida entre los servicios europeos de empleo que facilita la libre circulación de trabajadores en Europa. EURES es un servicio gratuito para personas que buscan trabajo y para los empleadores.

Puedes encontrar la siguiente información en el **Portal Europeo de la Movilidad Profesional (EURES)**:

- Base de datos de ofertas de empleo.
- Base de datos de los candidatos y sus currículos.
- Información sobre cómo vivir y trabajar en el extranjero (práctica, legal y administrativa).
- Base de datos con oportunidades para el aprendizaje y la formación.



The screenshot shows the EURES website interface. At the top, there is the EURES logo and the text 'El Portal Europeo De La Movilidad Profesional'. Below this, there are navigation links for 'Página de inicio', 'Noticias', 'Actos', 'Estadísticas', 'Ayuda y servicio técnico', and 'Enlaces'. There is also a search bar and a 'BUSQUEDA AVANZADA' button. The main content area is divided into two columns. The left column is for job seekers ('Soy solicitante de empleo') and the right column is for employers ('Soy empresario'). Both columns have a 'También puede:' section with links to various services like 'Crear una cuenta EURES', 'Crear su CV en línea', and 'Póngase en contacto con un consejero EURES'. There is also a '¿Qué puede hacer EURES por usted?' link at the bottom of each column.



Hay consejeros EURES en cada uno de los países participantes para que puedas ponerte en contacto con los existentes en tu región (y hacerlo en tu propio idioma). Podrás encontrar esta opción en la sección Servicios EURES / ¿Qué puede hacer EURES por usted? Puedes comunicarte con tu consejero local utilizando el chat o puedes contactarle directamente.

¿Cómo puedo encontrar trabajo en el web de EURES?

EURES, Portal Europeo de la Movilidad Profesional, tiene una interfaz de búsqueda. La persona que busca empleo puede seleccionar un país, región, profesión, tipo de contrato o combinar varios criterios para buscar un empleo. La base de datos se actualiza cada día por los servicios europeos de empleo y la información permanece en el sistema solo si es actual.

Las plazas vacantes disponibles en EURES se ofrecen en una gama variada de disciplinas e incluyen oportunidades tanto temporales como indefinidas. Cada vacante contiene información sobre cómo hacer una solicitud y a quién dirigirse. En algunos casos contactarás al consejero EURES y otros te puedes poner en contacto directamente con la empresa. Algunas ofertas de trabajo están marcadas con una bandera azul, lo cual indica que el empleador está particularmente interesado en contratar a trabajadores de otros países europeos.

¿Las ofertas de empleo están disponibles en todos los idiomas de la UE?

El Portal EURES está disponible en 25 idiomas europeos y los usuarios pueden buscar en cualquier idioma.

Las categorías predefinidas de “profesión”, “experiencia necesaria”, “localización”, etc., cubren todas las versiones de idiomas disponibles.

El contenido textual de los puestos vacantes (título y descripción del trabajo) generalmente está escrito en el idioma nacional del país de origen.

Otros detalles sobre el trabajo, como tipo de contrato, experiencia o nivel de formación necesario están traducidos en todos los idiomas.

> Solicitantes de empleo

Localización

- Alemania (258,028)
- Bélgica (77,013)
- Reino unido (49,997)
- República checa (33,565)
- Suecia (27,265)
- Francia (27,116)
- Austria (23,214)
- Países bajos (7,865)
- Suiza (2,200)
- Bulgaria (1,817)

Mostrar todo >

Duración del contrato

- Indefinido (515,297)
- Determinado (112,246)
- No especificado (63,457)

Encontrar un trabajo ?

Cláusula específica de exención de responsabilidad relativa a la calidad de los datos y condiciones de uso para los puestos vacantes

¡Hay 1,987,587 puestos esperándole!

> Todos los campos (Introduzca una palabra clave)

+ Añada una palabra clave

Fecha de publicación: Escoja...

Profesiones:

- Agricultores y trabajadores calificados agropecuarios, forestales y pe
- Directores y gerentes
- Ocupaciones elementales
- Ocupaciones militares
- Oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas y de otros oficios
- Operadores de instalaciones y máquinas y ensambladores
- Personal de apoyo administrativo
- Profesionales científicos e intelectuales
- Técnicos y profesionales de nivel medio

BORRAR > BUSCAR

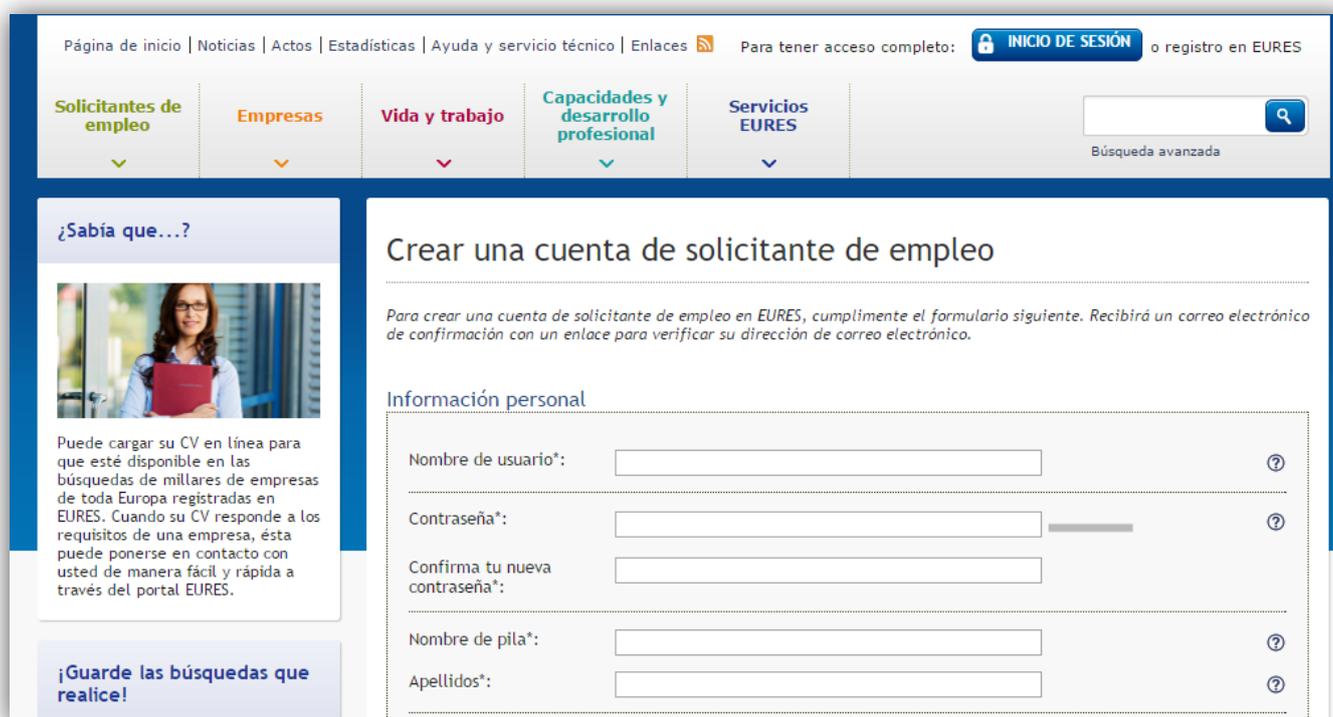
La empresa elige el idioma en el que la oferta de trabajo es presentada en el Portal. Si una empresa está particularmente interesada en el reclutamiento internacional, la oferta de trabajo será publicada en uno o varios idiomas distintos al idioma del país de la empresa.



El Portal EURES ofrece otros muchos servicios si estás registrado. Por ejemplo, puedes subir tu CV o “Pasaporte de Capacidades” para que las empresas puedan contactarte directamente.

¿Cómo puedo subir mi CV a la base de datos de EURES?

Lo primero que has de hacer es crearte tu propia “cuenta EURES”.



Terminado el registro te será enviado un correo electrónico de validación. Tu cuenta será activada después de que hayas seguido las instrucciones incluidas en el correo de validación recibido.

A continuación sigue las instrucciones que aparecen en el procedimiento “paso a paso” y rellena los campos obligatorios. Este servicio es gratuito.

Puedes modificar tu CV en cualquier momento entrando en tu cuenta EURES con tu usuario y password.

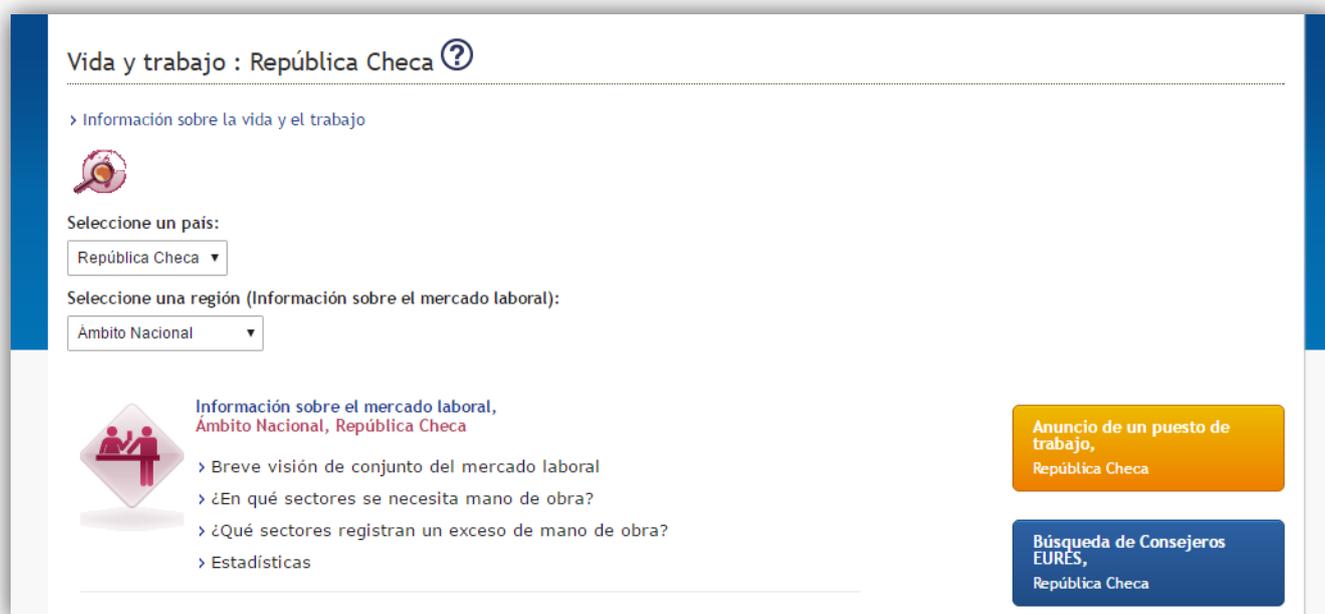
Si un solicitante de empleo no ha entrado en su página durante un periodo de doce semanas, el perfil no estará accesible para las empresas y si no es visto su perfil en un año éste será eliminado.

¿Quién tiene acceso a mi CV?

Los consejeros y los empleadores que están registrados en EURES tienen acceso a tu CV. Puedes decidir si algunos datos personales, como el nombre, la dirección, etc., serán visibles o no. Puedes también elegir la opción “anónimo”, de modo que los empleadores podrán contactarte utilizando el servicio EURES sin conocer tus datos personales.

Puedes encontrar muchas más información de interés en el sitio web de EURES como, por ejemplo, información sobre permisos de trabajo, sobre prestaciones por desempleo, sobre impuestos en la UE, para la búsqueda de un centro educativo, sobre legislación social, sobre la convalidación y reconocimiento de las cualificaciones y sobre otros muchos temas.

¡EURES te ayuda a encontrar las oportunidades que se ajustan para ti!



Joana fue contactada por su oficina de empleo local que la invitó para una entrevista organizada por EURES a finales de 2015. Cinco empleadores alemanes, que querían contratar enfermeras portuguesas, acudieron por invitación de EURES con el fin de reunirse con los diversos candidatos. Ella fue a la entrevista y estaba muy feliz por recibir ayuda de consejeros EURES tanto alemanes como portugueses. Los empleadores respondieron a sus preguntas y resolvieron sus dudas. Incluso si al final ella no hubiera conseguido el trabajo, estaba segura de que podía confirmar que EURES funciona, y finalmente despojó sus temores acerca de la credibilidad de las ofertas de trabajo que se reciben del extranjero.

INSTRUMENTOS EUROPEOS PARA EL RECONOCIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS Y LAS CUALIFICACIONES



¿Eres demasiado joven para conseguir un trabajo fijo? ¿Quieres estudiar, aumentar tus habilidades y conseguir más experiencia?

¡Claro que puedes hacerlo!

La UE te ayudará a adquirir nuevas habilidades, competencias y cualificaciones, rápida y fácilmente acreditadas utilizando instrumentos como ECTS (para universitarios), ECVET (para alumnos de formación profesional), Youthpass (para jóvenes) y Europass (para todos).

ECTS - European Credit Transfer and Accumulation System (Sistema Europeo de Transferencia y Acumulación de Créditos)

ECTS es un sistema de créditos diseñado para facilitar la movilidad de los estudiantes entre los diferentes países. Dado que los créditos ECTS están basados en el rendimiento del alumno y en el volumen de trabajo desarrollado en un curso, un estudiante puede transferir sus créditos ECTS de una universidad a otra, de modo que se suman para contribuir a su programa de licenciatura o a su formación. ECTS ayuda a que el aprendizaje esté más centrado en el estudiante. Junto con el programa Erasmus+ permite a los estudiantes viajar por Europa mientras estudian.

Los créditos ECTS representan el volumen de trabajo y los resultados del aprendizaje de un curso o un programa. 60 créditos equivalen a un año entero de estudios. En un año académico, estos 60 créditos se dividen generalmente en componentes más pequeños.

Un típico diploma de “primer ciclo” (o Grado) consiste en programas de 180 a 240 créditos, mientras que un diploma de “segundo ciclo” (o Máster) consistiría en un programa de 90 a 120 créditos. El uso de los créditos ECTS en el “tercer ciclo” (o Doctorado) varía según el caso. Además, puedes conseguir créditos ECTS no sólo a través de tus estudios, sino incluso de tu trabajo (por ejemplo, a través de un periodo de prácticas en empresas).

Hay varios instrumentos utilizados por las universidades y por los estudiantes para hacer que todo esto funcione. Así, por ejemplo:

- **Catálogo de cursos:** Incluye detalles, información útil y actualizada sobre el ambiente de aprendizaje de una institución dada, disponible para los estudiantes antes de entrar y a largo de sus estudios para que puedan tomar decisiones y utilizar su tiempo de la manera más eficiente.
- **Acuerdo de aprendizaje:** Proporciona un compromiso oficial entre el estudiante, la institución de origen y la institución/empresa/organización de acogida para todas las actividades de aprendizaje que se llevarán a cabo. Su aprobación y modificaciones es posible a través de las firmas digitales o copias de las firmas escaneadas, enviadas electrónicamente de acuerdo con los reglamentos o la practicas institucionales.
- **Expediente académico:** Proporciona un registro actualizado del progreso de los estudiantes en sus estudios, las materias elegidas, los créditos ECTS logrados y las notas obtenidas.
- **Certificado de prácticas de trabajo:** Su objetivo es proporcionar transparencia y realzar el valor de la experiencia de la práctica de trabajo realizada por el estudiante. Este documento es emitido desde la organización/empresa de acogida tras de la finalización de la práctica de trabajo y puede complementarse con otros documentos, como las cartas de recomendación.

ECVET - European Credit System for Vocational Education and Training (Sistema Europeo de Créditos para la Educación y la Formación Profesionales)

ECVET es un sistema de créditos diseñado para que sea más fácil obtener la validación y el reconocimiento del conocimiento y de las competencias profesionales adquiridas en diferentes países y a través de distintos sistemas educativos.

Este sistema debería hacer que sea más atractivo moverse entre los diferentes países y ambientes de aprendizaje, además de aumentar la compatibilidad entre los diferentes sistemas de educación y formación profesional existentes en toda Europa.



El sistema apoya las posibilidades de encontrar un empleo por parte de los graduados con títulos de FP y refuerza la confianza de los empresarios en que los candidatos poseen las habilidades y conocimientos específicos requeridos.

ECVET trabaja mano a mano con el Marco Europeo de Cualificaciones (MEC) para ofrecer una mayor transparencia a las cualificaciones europeas, promoviendo la movilidad de los trabajadores y aprendices, y facilitando el aprendizaje permanente.

Comparado con el sistema ECTS, el ECVET está todavía a día de hoy menos desarrollado y, por ello, es menos utilizado.

Europass & Youthpass

¿Has aprendido mucho y adquirido muchas habilidades y competencias a través de la reglada y no reglada?

¡Los instrumentos de Europass y Youthpass te ayudarán a informar de tus capacidades y cualificaciones de manera efectiva en la búsqueda de un puesto de trabajo o para seguir formándote!

Hay varios instrumentos que se pueden relacionar con el mercado laboral:

- **Curriculum Vitae Europass:** Este documento te ayudará a hacer un resumen de tu educación, tus experiencias de trabajo, habilidades y competencias de una manera bien organizada. Puedes crear tu CV Europass online desde el sitio web de Europass o puedes descargar la plantilla del CV como documento Word y rellenarlo offline.
- **European Skills Passport (Pasaporte Europeo de Competencias):** Se trata de un portafolio electrónico que ofrece una imagen completa de tus habilidades y calificaciones. Te ayudará a encontrar un trabajo o unas prácticas, y también a validar tus habilidades.
- **Europass Mobility (Movilidad Europass):** Un documento para registrar tus conocimientos y habilidades adquiridas en otro país europeo durante una práctica o un programa de intercambio, así como también durante un periodo de voluntariado en el extranjero.
- **Suplementos Europass:** Es un documento adjunto a un título técnico o certificado de profesionalidad en el que se describen los conocimientos y las capacidades del titular. Es un complemento a la información incluida en el certificado oficial, que facilita su comprensión a terceros, en particular, a empleadores o instituciones de otro país.
- **Suplemento al Título Superior:** Un documento que describe los conocimientos y habilidades adquiridos por los titulares de títulos de educación superior.
- **Youthpass:** Se trata de un instrumento de reconocimiento europeo del aprendizaje adquirido a través de la educación no reglada e informal en el trabajo juvenil. En él se describen las competencias que se han adquirido durante un intercambio juvenil o durante una actividad similar.



Andrius, natural de Lituania, estudió una licenciatura en una universidad de Vilnius. Ya durante sus estudios, se decidió a solicitar ese mismo curso, pero en una universidad de Francia. Estaba preocupado por el hecho de que sus estudios anteriores (por ejemplo, cursos que hizo en el pasado) no fueran válidos ya que cada país tiene su propio sistema de evaluación. Sin embargo, gracias al sistema de créditos ECTS casi todos los créditos que obtuvo durante sus estudios fueron reconocidos y fue capaz de continuar con normalidad sus estudios en Francia.

APOYO FINANCIERO DE LA UE A TU ALCANCE



¿Deseas hacer uso de las grandes oportunidades europeas?

¡La UE te puede ayudar a hacer realidad tus planes!

Existen diferentes programas y fondos europeos que son accesibles para los jóvenes.

A través de estos programas y fondos puedes aumentar tus niveles de cualificación, vivir una experiencia de trabajo en el extranjero, encontrar un trabajo o incluso obtener soporte para emprender un nuevo negocio por tu cuenta.

Algunos de los principales programas y fondos dirigidos específicamente a los jóvenes son Erasmus+, COSME (Erasmus para Jóvenes Emprendedores), Garantía Juvenil e Iniciativa de Empleo Juvenil.

Erasmus+

El programa Erasmus+ tiene como objetivo potenciar las competencias y la empleabilidad de los jóvenes, con el fin de ayudarles a tener éxito en el mundo de hoy, facilitando:

- Oportunidades para estudiar, formarse, adquirir experiencia laboral o de voluntariado en el extranjero.
- Aprendizaje de idiomas.
- Reconocimiento de las competencias, incluyendo las que se adquieran fuera del sistema de educación formal.
- Un mecanismo de garantía de préstamos para estudiantes de Máster para financiar sus estudios en otro país.

El programa Erasmus+ ofrece oportunidades de movilidad para los jóvenes y los trabajadores en el ámbito de la juventud:

- Los jóvenes tienen la oportunidad de participar en intercambios juveniles o ser voluntarios por un periodo de hasta un año en otro país.
- Los trabajadores en el ámbito de la juventud pueden participar en actividades de formación y creación de redes de trabajo en el extranjero o pasar algún tiempo en una organización juvenil para implementar un periodo de observación.

COSME- Erasmus para Jóvenes Emprendedores

El programa COSME apoya la competitividad, el crecimiento y la sostenibilidad de empresas pequeñas y medianas (Pymes) de la UE. En particular, para la promoción del espíritu empresarial, COSME incluye el programa Erasmus para Jóvenes Emprendedores (EJE), que ayuda a proporcionar a los aspirantes a empresarios europeos las habilidades necesarias para emprender.

EJE apoya a los nuevos empresarios de modo que los pone directamente en contacto con un empresario experimentado, con el cual va a convivir durante un periodo, que lo va a tutelar y con el que va a poder intercambiar los conocimientos y las ideas de negocio. Este periodo de intercambio tiene una duración de 1 a 6 meses.

El grupo objetivo son tanto nuevos empresarios o emprendedores que tienen el convencimiento de establecer su propio negocio, como aquellos empresarios que ya han iniciado una actividad empresarial dentro de los últimos tres años.

Los nuevos empresarios que están dispuestos a participar en los programas de intercambio deben presentar su solicitud a través de la página web de EJE y deben elegir su punto de contacto local preferido. El sitio web del programa incluye el listado de contactos locales disponibles.

Garantía Juvenil e Iniciativa de Empleo Juvenil

La **Garantía Juvenil** es un nuevo enfoque para combatir el desempleo juvenil y que pretende asegurar que todos los jóvenes menores de 25 años tengan una oferta de trabajo concreta y de calidad dentro de los 4 meses siguientes a que abandonen la educación formal o si se quedan desempleados. La oferta de calidad debe ser para un puesto de trabajo, práctica, beca o para continuar formándose, y se debe adaptar a cada necesidad y situación individual.



Desarrollar e implementar el esquema de la Garantía Juvenil requiere de una estrecha cooperación entre todos los actores clave: autoridades públicas, servicios de empleo, proveedores de orientación laboral, centros de enseñanza y formación, servicios de apoyo a los jóvenes, empresas y empresarios, sindicatos, etc. De este modo, la Comisión Europea ha ayudado a cada país de la UE a desarrollar sus propios planes nacionales para la implantación de la Garantía Juvenil.

Por su parte, la **Iniciativa de Empleo Juvenil (IEJ)** se ha puesto en marcha para proporcionar apoyo adicional a los jóvenes de menos de 25 años y que viven en regiones donde el desempleo juvenil era superior al 25% en el año 2012. Son

prioritarios aquellos jóvenes que ni estudian, ni trabajan (coloquialmente conocidos como “ninis”), incluidos los jóvenes desempleados de larga duración y aquellos que no han sido aún registrados como demandantes de empleo.

El propósito de la IEJ es proporcionar apoyo financiero para la ejecución de la Garantía Juvenil en aquellas regiones que tendrán que hacer el mayor esfuerzo con el fin de implementar las diversas medidas debido a que poseen un número muy elevado de jóvenes desempleados.



Justyna, natural de Polonia, terminó su educación secundaria el año pasado. Como no ingresó en la universidad decidió tratar de vivir en otro país. Utilizó para ello el programa Erasmus+ que le permitió participar en el Servicio de Voluntario Europeo e ir a Suecia, donde durante un año adquirió nuevas experiencias y contactos. Llegó a conocer la cultura sueca, aprendió el idioma a través de los cursos de idiomas recibidos e hizo un montón de nuevos amigos. Tras completar su periodo de voluntariado le ofrecieron un trabajo en Suecia.



Esta Guía ha sido creada con el apoyo financiero del programa Erasmus+ de la Unión Europea. El contenido de esta Guía no refleja la opinión oficial de la Unión Europea. La responsabilidad de la información y las opiniones expresadas en ella recae enteramente en los autores.

